



Exigen jueces a García Harfuch demostrar dichos

Traslado de narcotraficantes fue por presiones de EU, señala Jufed

SHARON MERCADO

—nacion@eluniversal.com.mx

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial Federal (Jufed) rechazó las declaraciones del titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, quien afirmó el pasado jueves que jueces podrían liberar a 29 narcotraficantes enviados a Estados Unidos.

Al decir que son acusaciones sin sustento en contra de perso-

nas juzgadoras y tienen como fin distraer la atención de la opinión pública, la asociación dijo que las últimas acciones en materia de seguridad han sido realizadas por presiones internacionales y no por el interés de proteger la integridad, vida y patrimonio de los mexicanos.

“Resulta evidente que dichas declaraciones irresponsables pretenden utilizar a las personas juzgadoras federales como pretexto para desviar la atención ante claros señalamientos de protección a ciertos grupos realizados por autori-



dades de Estados Unidos”, afirmó la Asociación.

A través de un comunicado oficial, expresaron que tal declaración que refiere que existen acuerdos con jueces para favorecer intereses ilegales es absolutamente falsa y carece de cualquier sustento probatorio, dado que a la fecha no se ha presentado ninguna acusación, como se expuso al fundamentar la inconvencional reforma judicial y a lo largo del sexenio anterior.

“La seguridad y la justicia en México no se construyen con discursos que buscan deslegitimar al Poder Judicial ni con intentos de debilitar las

instituciones, sino atacando las causas, acciones que no han sido realizadas sino hasta la denuncia de un gobierno extranjero”, señaló.

Por último, la Jufed exigió respeto a la labor jurisdiccional y exhortó a los representantes del Poder Ejecutivo a conducirse con responsabilidad y apego a la Constitución.

“Las lamentables condiciones de inseguridad en la que viven millones de mexicanos no han sido por causa de la actuación de los juzgadores, sino por responsabilidad directa de las autoridades, sobre quienes recae tal obligación constitucional”, concluyó el escrito. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL



Omar García Harfuch dijo el pasado jueves que jueces podrían haber liberado a 29 narcos que fueron enviados a EU.